



Mateo 6:9, Oración: Invocación.

Introducción: Los versos 5-8 nos introdujeron a la forma como debemos orar, como debemos experimentar la vida justa ejerciendo esta práctica piadosa de la oración. Una vida piadosa es una vida de oración, como vimos, sin hipocresía, sin enfocarse en sí mismo ni para impresionar a otros, sino centrada en Dios buscando su comunión, pues es nuestro Dios y Padre celestial. Lloyd Jones nos dice: “la característica más destacada de todas las personas santas que el mundo ha conocido ha sido que no sólo han dedicado mucho tiempo a la oración en privado, sino que han hallado una gran satisfacción en ello”, esto quiere decir que no es algo estorbo, pesado y aburrido, sino un deleite de gozar comunión con su Señor y Dios, con su Padre celestial. Y es precisamente de esto que nos habla la primera sección de la oración conocida como “el Padre nuestro”, objeto de nuestra reflexión en esta oportunidad. Antes de entrar en materia debemos advertir que no fue la única forma específica en que oró nuestro Señor Jesucristo, pero sí el modelo de todas sus oraciones, y el modelo seguido por sus apóstoles como vemos en las oraciones escritas en el nuevo testamento, incluso el modelo que observamos en los santos del antiguo testamento, quienes se detenían antes de cualquier petición a exaltar la majestad de Dios, como veremos en el texto de hoy. Y es que esta oración, abarca todo lo que debe ser el acto de hablar con Dios, contiene todos los principios para dirigirse al Señor en oración. Hoy nos centraremos en la primera parte de esta oración, que llamamos invocación o prefacio del Padre Nuestro, hablaremos pues de la Oración: invocación. Empecemos entonces reflexionando en:

I. ¿Quiénes pueden invocar a Dios?

Surge la primera pregunta respecto a esta oración, y es precisamente quienes pueden hacerla. Ustedes habrán escuchado que se dice “todos los seres humanos son hijos de Dios”, y en un sentido es cierto si vamos al hecho que fuimos creados por Dios a su imagen y semejanza (Gn. 1:27, Hech. 17:28). Pero Jesús no usa el término “Padre nuestro” en ese sentido “universal” aplicándolo a todos y cada uno de los seres humanos que han existido y existirán, sino en un sentido particular, como su propio Padre, y el Padre de su pueblo, de sus escogidos en todo lugar. En el sermón del monte se está dirigiendo precisamente a sus escogidos, a aquellos que son bienaventurados porque han recibido la paz de Dios al ser reconciliados por Cristo, y por lo tanto como, gran galardón serán llamados hijos de Dios, les ha sido dado este derecho y autoridad (Jn. 1:12-13). “*Vosotros pues oraréis así*” dice Cristo, a aquellos que no deben ser como los hipócritas o como los que no conocen a Dios, esta es la forma de orar para aquellos que tienen un Padre en los cielos que lo sabe y lo ve todo, al cual pueden dirigirse en lo secreto, y esperar su recompensa de aquél que ve en lo secreto. Si eres un discípulo de Cristo, si en verdad has creído en Cristo como tu único Señor y suficiente Salvador, si haces parte del pueblo de pacto, entonces tú también tienes el privilegio de orar a Dios, con plena certidumbre que él te escuchará, podrás acercarte confiadamente, sabiendo que es poderoso para hacer las cosas mucho más grandes y maravillosas de lo que tú esperas, y como el salmista experimentarás y dirás: “*Bendito sea Dios, Que no echó de sí mi oración, ni de mí su misericordia*” (Sal. 66:20). Así que solo los creyentes en Cristo, sus seguidores, los que han recibido la autoridad de ser hechos hijos de Dios, sólo ellos y nadie más, puede invocar a Dios como su Padre celestial.

II. Invocar al Padre Celestial

Y este es nuestro segundo punto, invocar al Padre Celestial, *“Padre nuestro que estás en los cielos”* es el prefacio (o introducción) de la oración que Cristo nos enseñó (ver. P.100 Catecismo menor Westminster). Esta introducción a la oración nos plantea dos verdades indispensables que todo creyente debe estar consciente al acercarse a Dios en oración. Dos cosas en las cuales debe recoger su mente y todo su ser ante la presencia del Santo y todopoderoso Dios. Antes de proferir palabra alguna, antes de hacer cualquier petición, debe aguardar en silencio meditando en esta maravillosa verdad, y solo sabiendo que por medio de Cristo puede ahora acercarse a Dios, entonces sí dirigirse al creador de todo el universo, al que sustenta todas las cosas por la palabra de su poder, al único y sabio Dios como:

A. Padre Nuestro

Así dice Cristo debemos orar, “padre nuestro”, sí, el Señor Dios todopoderoso, el creador y sustentador de toda la creación es nuestro Padre. No tenemos un Dios lejano que ignora nuestra realidad, nuestras tribulaciones y angustias, nuestras flaquezas y pecados, y que sea incapaz de socorrernos. Sino un Dios que es Padre nuestro, que está presente en medio de su pueblo, que siempre le socorre, le cuida, le sustenta por los méritos y medicación de su santo Hijo Jesucristo, en el cual se cumplen todas sus promesas a su pueblo, como, por ejemplo: Is. 41:8-10. Dios es el Padre de su pueblo, y el pueblo no es una sola persona, por ello al orar, podemos hacerlo no solo nosotros, sino también con otros y por otros. Luego entonces la oración pública es propia, y la oración del Padre nuestro como parte del culto de adoración también es propia siempre y cuando lo hagamos entendiendo lo que significa, no de manera mecánica como recitando algo mágico o sin sentido, sino haciéndolo de todo corazón al dirigimos juntos a nuestro Padre. Todos y cada uno, como hijos de Dios, podemos clamar por medio del Espíritu Santo que nos ha sido dado: “Abba Padre”, “papito Dios” (Mr. 14:36 vs Rom. 8:15). A diferencia de los hipócritas que presumían de acercarse solemnemente a Dios para impresionar a los demás, Jesús enseña que nuestro Dios como padre tierno y amoroso, está atento a sus hijos, desea tener comunión con ellos, desea bendecirlos, y les ha dado la gracia de acercarse con confianza y sencillez, pues es su Padre que lo sabe todo antes que ellos venga a decirle lo que piensan, sienten o necesitan. ¿Es Dios tu Padre?, iglesia, ¿nos acercamos a Dios como nuestro Padre?. Debemos recordar esta verdad antes de pedir cualquier cosa en oración, tener un tiempo de recogimiento, un espacio de intimidad para acercarnos a nuestro Padre,

B. El que está en los cielos

“Padre nuestro que estás en los cielos”, dice Cristo, es como debemos orar. Es al *“Padre nuestro que está en los cielos”*, a quien dirigimos nuestros pensamientos, deseos y acciones de gracias, al mismo Padre de nuestro Señor Jesucristo (Ef. 3:14, 1 Pedro 1:3). Oramos a aquel ante quien *“no hay cosa creada que no sea manifiesta en su presencia; antes bien todas las cosas están desnudas y abiertas...”* (Hech. 4:13). Es a aquel que tiene poder para bendecir, y poder para castigar, en quien reposa la potestad de dar vida o quitarla, al que nos dirigimos en oración, sabiendo además que es fuego consumidor, que aborrece el pecado. No es al padre terrenal que no puede ver y saber absolutamente todo, aunque a los pequeñitos les da la impresión de que los padres lo saben todo. Un padre terrenal no tiene el poder suficiente para hacer todas las cosas, no puede por siempre cuidar de sus hijos. El pecado, la enfermedad, la muerte, el abandono, el maltrato, y cualquier cantidad de circunstancias hacen que este papel terrenal sea imperfecto, incompleto, y hasta distorsionado para muchos, aunque a pesar de ello pueda haber algo, un leve reflejo del amor de

Dios en los padres terrenales. Pero Cristo nos dice que tenemos un Padre que está en los cielos, al cual debemos toda reverencia por ser Dios mismo, Soberano y todo poderoso, al cual podemos acudir con familiaridad, de manera personal, y de manera conjunta como pueblo de Dios, como se resume también en la pregunta 189 del Catecismo Mayor de Westminster: *“P. ¿Qué nos enseña el prefacio de la oración del Señor? R. El prefacio de la oración del Señor (contenido en estas palabras: Padre nuestro que estás en los cielos), nos enseña que cuando oremos nos acerquemos a Dios con confianza en su bondad paternal y de nuestra participación en ella, con reverencia y todas las demás disposiciones filiales, afectos celestes y aprehensiones debidas de su poder soberano, majestad y condescendencia misericordiosa, como también a orar con otros y por otros”*.

Conclusión: Hermanos, Dios *“es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos”*, y como verdadero padre amoroso, quiere lo mejor para nosotros (Jer. 29:11), y no hay nadie que pueda procurar realmente nuestro gozo y prosperidad como Dios mismo, él tiene poder para bendecirnos, y lo ha hecho en Cristo, porque es nuestro Padre, nos ha hecho sus hijos y nos ama en Cristo. Pero recordemos también es nuestro padre que está en los cielos, recordemos dice Lloyd Jones *“su santidad y justicia, su justicia absoluta... Dios en Cristo es nuestro Padre, quien conoce todo lo que respecta a nosotros”*. Nos acercamos en oración al Dios y padre nuestro Señor Jesucristo, a nuestro Padre que está en los cielos, al que podemos decir Dios mío y Padre mío. Oremos.